

EDICTO

Nº Edicto: 5844

Carátula: MOYANO NILDA HAIDE Y QUIRIBAN OSCAR HECTOR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1885-C2020

1ª Ins.:F-1VI-1885-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5939

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza del Juzgado Civil, Comercial y Minería Nro.1 de la Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, en autos caratulados "MOYANO NILDA HAIDE Y QUIRIBAN OSCAR HECTOR S/ SUCESION AB INTSETATO" Expediente N°F-1VI-1885-C2020, cita, llama y emplaza a los presuntos herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. MOYANO NILDA HAIDE y el Sr. QUIRIBAN OSCAR HECTOR para que dentro de treinta (30) días lo acrediten. Publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-
Viedma, 3 de diciembre de 2020.-